

La universidad empresarial y el trabajo académico: crítica y propuestas frente la academia neoliberal

Lorenzo García Martín

Universidad Complutense de Madrid  

Patricia Amigot Leache

Universidad Pública de Navarra  

<https://dx.doi.org/10.5209/crla.99163>

ENG Entrepreneurial university and academic work: critique and proposals against the neoliberal academy

1. Introducción

Este monográfico es una contribución a la reflexión y a la crítica del devenir neoliberal de la universidad contemporánea y de la transformación del trabajo académico. Dirigimos la mirada hacia nuestra profesión, por tanto, desde sus propios instrumentos analíticos. En las últimas tres décadas, ha crecido la preocupación por la mutación institucional de las universidades y sus consecuencias en el trabajo y en el personal académico. Esta mutación ha sido leída en términos de *capitalismo académico* o de *universidad neoliberal* o *empresarial* en un conjunto de estudios críticos sobre el tema: los *Critical University Studies* (Williams, 2012). En la actualidad, los análisis y aristas de este ejercicio reflexivo continúan en un número creciente de publicaciones. En este contexto, los artículos de este volumen constituyen cinco investigaciones teóricas y empíricas recientes sobre la universidad y el trabajo académico, y nos permiten adentrarnos en la actualidad de estas discusiones, así como acceder a indagaciones sobre aspectos menos explorados hasta el momento. En ellos se abordan cuestiones, entre otras, en torno a la incapacidad de cambiar la realidad académica pese a comprenderla, al problema de la desigualdad de género en la universidad y el uso perverso y fútil de determinadas medidas igualitarias en el contexto neoliberal, al problema de la precarización de la universidad y la incógnita sobre cómo actúa y resiste el personal académico, a la cuestión de la precarización vital detrás de fenómenos poco cuestionados como el nomadismo académico y la organización de la investigación en proyectos, o a la tensión entre ética de los cuidados y extractivismo epistémico a la luz de la crítica decolonial de la universidad neoliberal. Además, estos textos están precedidos por la colaboración de Christian Laval, sociólogo icónico del estudio de la razón neoliberal, en una entrevista inédita en que se ahonda en la comprensión de los cambios universitarios recientes, y donde se exploran los horizontes posibles y deseables de la universidad.

2. La formación de la universidad empresarial

La universidad ha tenido un papel protagonista en el desarrollo del conocimiento, las ciencias y la educación en la modernidad. Las universidades nacieron como corporaciones o gremios de profesores y estudiantes —en latín *universitas magistrorum et scholarium*—, dedicados a la conservación y aprendizaje del saber intelectual en la Europa medieval, y a la formación de profesiones intelectuales como maestros, clérigos, médicos o juristas. Como corporaciones, serían gobernadas por sus miembros y tendrían autonomía para administrarse, elegir su currículum, los medios de

reclutamiento, los objetivos de su investigación, y la capacidad para emitir títulos universalmente reconocidos (Iyanga, 2000; Rüegg, 2020). Con la Ilustración, la universidad se conceptualizó como una institución pública que debía garantizar derechos de ciudadanía y que cumpliría fines de interés general. Por tanto, la institución universitaria representa, por un lado, la autonomía de la ciencia frente al poder político y religioso, debiendo solo someterse al escrutinio público y al juicio de “la razón” (Kant, 2002), y, por otro, la garantía del derecho a la educación en sus etapas superiores, como parte del proyecto republicano de la Escuela Pública (Fernández Liria et al., 2017).

Sin embargo, la idea de universidad como una institución autónoma, templo del saber alejado del poder, con independencia y libertad para la investigación y la docencia, constituye un ideal no realizado. Este *mito de la universidad* decae cuando se analizan las relaciones sociales y los efectos que las universidades han tenido, lo que evidencia su función de control y reproducción social. La universidad se ha visto siempre afectada por la política de los Estados, los intereses geoestratégicos, económicos y comerciales, la disputa y reproducción de las clases sociales y de la desigualdad de género (Bonvecchio, 1997; Bourdieu, 2008; Carañana, 2012; Buquet et al., 2018). Ha tenido un carácter patriarcal, evidenciado por la pretensión de exclusividad masculina que compartieron tanto la cultura monacal medieval como las primeras academias científicas modernas (Buquet et al., 2018) y que solo comenzó a resquebrajarse a mediados del XIX, con el dificultoso acceso formal de las mujeres a la educación superior, que no se abrió paso hasta mediados del XIX (Watts, 2007). Es a finales del siglo XVIII cuando la universidad comienza su reformulación hacia una institución pública moderna, independizándose del poder religioso, y pasa a depender de la financiación y administración de los Estados nacionales (Klinge, 2004; Rüegg, 2004). Después de las dos guerras mundiales, la universidad se reconstruyó y se *democratizó*, constituyéndose como *universidad de masas* (Rüegg y Sadlack, 2020). Con muchas variantes, en conjunto, la universidad contemporánea proyecta una independencia “frágil e incompleta”, en tensión con el poder político y el económico (Laval, 2021).

Las universidades son, además, organizaciones integradas por una variedad de profesionales, donde se ubica el personal académico. La forma de gobierno de este trabajo depende de las transformaciones políticas, organizativas y laborales. En este sentido, y desde la década de 1980, la universidad ha vivido un proceso de *empresarización* o *neoliberalización*, siendo reformada desde una lógica *managerial* y reorientada hacia el tejido empresarial privado (Ibarra Colado, 2005; Ruegg, 2020). El ideal de una institución universitaria independiente contrasta, por tanto, con la transición hacia un modelo de *mercado institucional*, de universidades como empresas académicas en competición, donde el saber debe mostrar su rentabilidad y sus profesionales deben rendir cuentas través de indicadores numéricos importados del *management* y la empresa privada (Laval, 2021).

Ciertamente, la *neoliberalización* de las universidades ha de enmarcarse en un proceso más amplio de transformación de las instituciones públicas y mutación del gobierno del trabajo. El neoliberalismo como racionalidad política, como forma de gobernar y gobernarse en los distintos espacios sociales, establece contextos regidos por la competencia, prescribiendo el modelo de la empresa privada para organizaciones, instituciones e individuos (Foucault, 2007; Laval y Dardot, 2015; Byrne, 2017). Esta reforma neoliberal de los Estados se ha desarrollado sustentada en la crítica de la burocracia clásica, el Estado social y el funcionariado, y ha ido estableciendo progresivamente un nuevo sistema de toma de decisiones que involucra a las empresas privadas, la gobernanza, cuyas prescripciones son presentadas como decisiones técnicas y no políticas. De esta forma, la implantación de medios de control del trabajo en el sector público que provienen del neomanagement ha resultado en un nuevo modelo de Estado gerencial que funciona por la *Nueva Gestión Pública* (Clarke y Newman, 1997; Brown, 2016; Alonso y Fernández, 2018). En este proceso, la organización y gobierno del trabajo adquiere nuevas características. En especial en algunos sectores, la disciplina y la vigilancia directas se desplaza hacia un gobierno a distancia, que utiliza indicadores de productividad y contextos de competición para promover la autovigilancia y la búsqueda del propio rendimiento (Rose, 1990). El trabajo se dirige a través de cifras, evaluaciones, rankings y auditorías, implementados desde el poder difuso de agencias, *stakeholders*, y organismos que interpelan a los sujetos para que se autorregulen desde el cálculo (Lambert y Pézet, 2012;

Shore, 2010; Shore y Wright, 2015). En paralelo, se difunde el lenguaje empresarial y cobran protagonismo significantes como *calidad o eficiencia* (Strathern, 2000). Los discursos provenientes del neomanagement ensalzan la horizontalidad, la innovación o el compromiso personal con la empresa (Alonso y Fernández, 2018). Esto intensifica la interpelación al individuo para asumir un comportamiento autodisciplinado y autovigilante, implicado e innovador, para comportarse no como una persona asalariada sino como un emprendedor dentro de la empresa (Santos-Ortega y Muñoz-Rodríguez, 2018). Desde la cultura de la evaluación, los discursos gerenciales y psicológicos, el sujeto es motivado para asumir personalmente los riesgos y autorregularse en la maximización del rendimiento y la autosuperación sin límites (Santos-Ortega et al., 2021; Amigot y Martínez, 2013, 2022). Se persigue que las aspiraciones personales se alineen y confluyan con los objetivos de la empresa u organización, de forma que el conflicto laboral se interprete como conflicto psíquico, que se lee como carencia individual (Aubert y De Gaulejac, 1993; Ehrenberg, 1998). El *burn out* o la depresión tienen su explicación sociológica en esta tensión individual (Han, 2019).

Estas transformaciones han llegado al medio universitario en una época en que el conocimiento se ha vuelto un recurso productivo central, lo que ha estimulado la disputa por su orientación, apropiación y control, así como el desarrollo de políticas que permitan su instrumentación por Estados y empresas (Blondeau et al., 2004). El personal académico y las universidades están en el centro de la economía “basada en el conocimiento” (UE, 2000), de la generación de saberes rentables, perfiles laborales y servicios educativos apropiables y susceptibles de generar beneficios en los mercados globales de bienes, servicios y trabajo. Las universidades son un territorio de disputa para el capital internacional, para la orientación de la investigación y el saber en una economía global basada en la información y la innovación (Edu-Factory y Universidad Nómada, 2010). Las patentes, los contratos de investigación con entidades privadas, o el copyright de contenidos docentes, son algunas de las piezas de un capitalismo académico que se organiza en redes de gobernanza, que hibridan lo público y lo privado, lo mercantil y lo académico (Slaughter y Rhoades, 2004). Asimismo, las universidades están en el centro de las demandas del tejido empresarial para formar un capital humano destinado al empleo, que sea adaptable, centrado en el aprendizaje continuo de competencias para adecuarse a la flexibilidad y precariedad del mercado laboral (Fernández Liria et al., 2017).

Este proceso ha sido impulsado por organismos internacionales y gobiernos estatales, construyendo y difundiendo un nuevo modelo universitario mediante acuerdos, informes o reformas legales. La OCDE (1996) y el Banco Mundial (1998) han redefinido la educación como un factor de desarrollo económico y han señalado la función de institutos de investigación y universidades en el desarrollo de la innovación, el conocimiento y el capital humano. En sus informes, se solicita que las universidades colaboren con la industria *transfiriendo* a ellas conocimientos y tecnología.

Por su parte, el control *managerial* del personal académico tuvo en los países anglosajones su punta de lanza. El Reino Unido fue un país pionero desde la publicación del *Informe Jarrat* (1985), que promovió la laboralización del empleo público académico y la implantación de sistemas de medición del rendimiento. Más tarde, estas medidas se concretaron en el *Research Excellence Framework*, por el que la financiación de las universidades británicas quedó condicionada a los resultados en evaluaciones y rankings. En España, la reforma de las universidades y la implantación del control de la calidad fue precedido por el conocido como *Informe Bricall* (2000). La Comisión Europea (2006) ha prescrito, desde hace décadas, reformas académicas que se enmarcan en el mismo proyecto político: aumentar la competitividad de las universidades, desarrollar “alianzas” con el sector privado y atraer su financiación, promover la formación y circulación de capital humano, crear mecanismos de rendición de cuentas y control de la “calidad” y difundir una “mentalidad emprendedora”. En América Latina, la misma agenda política de reformas académicas del Banco Mundial, la OCDE y la UNESCO ha sido compartida por la CEPAL. Sucesivas cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de América Latina han puesto el foco en las universidades como partes de los sistemas nacionales de innovación, respaldando las reformas que empresarizan la universidad y la conectan con los negocios privados (Jiménez Ortiz, 2011; Castelao-Huerta, 2021). Desde la década de 1990, las universidades latinoamericanas comenzaron a introducir sistemas de evaluación y acreditación de la calidad y la excelencia (Acosta Silva,

2002). La misma racionalidad ha guiado las reformas universitarias en las grandes potencias asiáticas (Liu, 2022). Igualmente, los cambios universitarios asociados a los planes de ajuste estructural en países africanos siguieron una orientación gerencialista similar (Chipindi y Daka, 2022). En definitiva, la agenda managerial para las universidades y su alineación con una industria global del conocimiento es una tendencia en todas las regiones del mundo (Canaan y Shumar, 2008; Zajda y Jacob, 2022).

3. Los estudios críticos sobre la universidad empresarial

La reconfiguración neoliberal de las universidades y el trabajo académico ha tenido su eco en una serie de estudios críticos desde el interior de la academia y las ciencias sociales. Desde la década de 1990, sucesivas publicaciones han ido construyendo un cuerpo de estudios críticos que se ha llegado a reivindicar como un campo propio: *Critical University Studies* (Williams, 2012). Tal como venimos señalando, en la descripción de este proceso se utilizan, ya desde la década de 1990, términos como capitalismo académico, desarrollo de la racionalidad neoliberal en las universidades, gobernanza o control *managerial*. En este campo de estudio se aprecian diversos ejes y análisis específicos. Es recurrente la consideración de que, en esta deriva, la autonomía de la universidad se ve comprometida por el cambio en su forma orgánica, las vías de toma de decisiones y por las relaciones con la economía. La gobernanza universitaria, desde donde se vehicula el nuevo gerencialismo académico, supondría un aumento de la vigilancia y el control tecnocrático de la actividad académica. Esto se refleja especialmente en la condicionalidad de la financiación en relación con la competencia por cifras evaluables de rendimiento (O'Reagan y Gray, 2018). Por su parte, las relaciones con el tejido empresarial quedan definidas por un nuevo escenario, donde las universidades son actores de redes de producción y apropiación de conocimiento, especialmente en países de tradición liberal, como Estados Unidos, donde las universidades comercializan productos y el personal académico participa de intercambios comerciales de patentes, *copyrights* y marcas (Slaughter y Roadhes, 2004; Shore, 2010).

Un elemento central en este ámbito de estudios, asimismo, es el análisis del despliegue y de los efectos de las técnicas gerenciales en la actividad profesional y creación del conocimiento¹. El contenido del trabajo académico se ha reorientado a la producción competitiva evaluable (De Gaulejac, 2012) y el intento de determinarlo desde cifras de productividad estandarizadas, su cuantificación, control digital y subordinación a la bibliometría condicionarían la actividad, las prácticas epistémicas y el propio sentido del conocimiento. Así lo reflejan distintos trabajos que señalan que la instalación del “publicar o perecer” (Harzing, 2012) supone una distorsión de los fines científicos, orienta la investigación y su difusión hacia la publicación de artículos aceptables en revistas “de impacto”, prioriza la cantidad frente al contenido, favorece posturas epistemológicas y metodológicas más publicables, prácticas y positivistas, reduce la apertura a nuevos saberes y la dimensión especulativa y crítica del conocimiento, convierte la ciencia en un espacio inabarcable de reiteración, competición y sobreproducción de escritura, desvaloriza la docencia al ser una actividad que puntúa poco, y en definitiva, *des hace* el contenido cualitativo de la actividad científica para convertirlo en cifras abstractas (Shore y Wright, 2015; Amigot y Martínez 2015; Gómez Sánchez et al., 2016; Welch, 2016; Noll, 2019; Saura y Bolívar, 2019).

La producción de conocimiento se disciplina en el cruce de dos exigencias: la de competir por recursos y fondos para la investigación y para el sostenimiento de las universidades, y la de someterse a la rendición de cuentas mediante evaluaciones cuantitativas. El conocimiento se configura, en el contexto del capitalismo académico, como un capital, y adquiere su valor, no por los criterios de las propias disciplinas académicas, sino por criterios externos, por su capacidad para ser medido, exhibido y convertido en un valor de mercado (Gómez Sánchez et al., 2016). En determinados contextos, la financiación de la investigación se ha subordinado completamente a la demostración del rendimiento (publicaciones de impacto, transferencia, atracción de fondos

¹ Algunos ejemplos de técnicas gerenciales comunes son las evaluaciones cuantitativas, los rankings, el *benchmarking* y otras formas de medición del rendimiento.

privados, etc.), lo que confiere a la investigación objetivos económicos (Shore, 2010). El establecimiento de tales entornos empresariales de la investigación provocaría, de hecho, que la producción científica se anquilosara por la fricción entre la racionalidad del gerencialismo y el ethos académico basado en la autonomía profesional y el criterio de saber de las propias disciplinas (Davies et al., 2006; Kenny, 2017).

Los efectos subjetivos de la empresarización de la universidad son asimismo una preocupación académica creciente. Varias publicaciones muestran la constitución de un sujeto académico de rendimiento, autorresponsable y competitivo, empresario de sí mismo, en terminología foucaultiana. Las prácticas de evaluación ya reseñadas, pero también los discursos relativos a la excelencia, la retórica del *neomanagement* y la difusión del ideal emprendedor acompañan el imperativo de optimización y superación indefinida del rendimiento (Bruno, 2008; Gómez-Sánchez y Jódar, 2013; Gómez Sánchez et al., 2016). En este sentido, se ha subrayado la dimensión práctica y subjetivadora del desempeño académico, puesto que seguir los procesos e itinerarios codificados y sobre-evaluados va a resultar en la interiorización pragmática de ciertos criterios normativos y normalizadores, todo ello bajo la redundancia discursiva en torno a la calidad y la constante amenaza de expulsión del sistema académico si no se siguen los cursos de acción prescritos como inevitables. Los sujetos incorporan las cualidades de un tipo de poder que cuantifica, datifica, digitaliza y bibliometrifica, y produce formas de autorregulación como son el *self-tracking* o autoobservación registrada, la autovigilancia en términos de autocuantificación (*quantified self*), y la autopromoción y formación de una marca personal académica (*self-branding*), visible en las plataformas digitales (Amigot y Martínez, 2015; Beer, 2016; Feldman y Sandoval, 2018; Saura y Bolívar, 2019; Saura y Caballero, 2020). El ideal de rendimiento permanentemente actualizado y transparente del personal académico se alcanza solicitando de forma reiterada la propia evaluación ante agencias que aparecen como neutrales e impersonales (Amigot y Martínez, 2013, 2015). El reconocimiento profesional pasaría a depender de la valoración de un otro anónimo que habla mediante cifras incontestables. Los malestares asociados a estos cambios en el trabajo universitario y la prescripción de una nueva subjetividad académica usualmente se han registrado en términos de ansiedad, depresión y problemas de salud mental (Shore, 2010; Loveday, 2018).

En relación con lo anterior, la universidad empresarial también es comúnmente estudiada en términos de precarización y cambio en las condiciones de trabajo. La reducción de la financiación se ha acompañado de una mayor carga de trabajo y de la inseguridad laboral, el aumento de los contratos laborales temporales, la falta de seguridad social y de poder sindical, la reducción de salarios, la instauración de la flexibilidad salarial vinculada a indicadores de rendimiento, y una sensación de inestabilidad que ha de asociarse a los problemas de salud antes señalados (Martínez Alcántara y Preciado Serrano, 2010; Castela Huerta, 2021). Esta extensión de la precariedad laboral se vincula, en publicaciones de diversos países y contextos, con la utilización generalizada de formas atípicas de empleo en el mundo académico (Berry, 2005; Bousquet, 2008; Andrés Llamas, 2022) o con el aumento de la inestabilidad y laboralización, esto es, el aumento gradual de la proporción de personal universitario contratado frente a funcionario (Conesa y González, 2018). El análisis de material empírico sugiere que la precariedad académica tiene un efecto disciplinante, en un contexto en el que las expectativas de un futuro de estabilidad para el personal académico joven han entrado en crisis y no es posible desarrollar una identidad académica con perspectivas estables (Yudkevich et al., 2015; Castillo y Moré, 2018). La colonización del tiempo y espacios de vida por parte del trabajo es una de las consecuencias asociadas a este contexto laboral, caracterizado por la experiencia de *desbordamiento* (Canizzo y Osbaldiston, 2016; Sisto, 2020).

Los estudios críticos sobre la universidad empresarial también se han fijado, específicamente, en los cambios discursivos y la resignificación del ámbito académico como institución. El propio significado de la universidad se ve afectado por el neoliberalismo si este se piensa como una cultura que traslada valores asociados al mercado (Giroux, 2002; Lora Cam y Recéndez, 2003). Esta cuestión se ha analizado de distintas formas. La universidad habría incorporado un vocabulario empresarial que resignifica el espacio académico (Lorenz, 2012; O'Reagan y Grey, 2018). Las

técnicas de medición participan de una cultura métrica que enmarca la carrera académica como una competición entre quienes ganan y quienes pierden (Feldman y Sandoval, 2018). En último término, se plantea el conflicto entre al menos dos culturas académicas o dos modelos de universidad: el bien público y la empresa privada; el interés general y la rentabilidad económica; la rendición de cuentas por estándares democráticos o por indicadores económicos (Rigas y Kuchapski, 2016; Taylor, 2017).

Finalmente, en este campo de estudios críticos, dos temáticas cruciales parecen menos exploradas: la desigualdad y dominación de género, y las respuestas, resistencias y alternativas a estos procesos. Varias autoras han analizado el vínculo entre la neoliberalización académica y los desiguales efectos en mujeres y hombres. Una de las consecuencias de la empresarización de la universidad es la falta de tiempo para los cuidados, que repercute en la vida personal de las mujeres de forma muy desigual respecto a los hombres (Conesa Carpintero, 2019). Los cuidados son igualmente reducidos en el interior de la academia, debido al modelo tradicional de sujeto académico, androcéntrico, pretendidamente autosuficiente y separado de sus emociones (Lynch, 2010), agudizado además ahora, su carácter individualizado y competitivo. Igualmente, se ha señalado la dimensión de género de la precariedad académica, en la medida en que las mujeres están sobrerrepresentadas en los contratos precarios, y desde el punto de vista de la devaluación salarial impuesta a los trabajos feminizados y creativos (Zheng, 2018). El estudio de los rankings universitarios desde una perspectiva feminista permite inferir que las políticas de igualdad tienden a ser inefectivas en contextos de neoliberalismo académico. El discurso feminista sería cooptado mientras persisten dinámicas como el *cuello de botella* al que se enfrentan las mujeres al intentar acceder a posiciones consolidadas y de poder en la academia (Reverter-Bañón, 2021).

Este panorama es contrarrestado desde algunos estudios empíricos sobre los discursos de los profesionales académicos. Ciertamente, el personal docente e investigador, aun dando sentido a su trabajo como una pasión o como búsqueda de cambio social, no evita que sus motivaciones sean instrumentalizadas para la auto-intensificación del trabajo académico (Fardella et al., 2016). Sin embargo, se ha constatado que la comunidad académica no reproduce de forma homogénea el discurso oficial del cambio universitario, sino que plantea una heterogeneidad de resistencias a nivel discursivo que cuestionan las categorías de la universidad empresarial (Sisto, 2012; Fardella y Sisto, 2015; Feldman y Sandoval, 2018). La prescripción de competitividad académica y la tendencia a la mercantilización del saber también han sido contestadas desde múltiples experiencias alternativas de cooperación, prácticas de formación libre organizadas desde lo común, y desde la impugnación colectiva de diferentes movimientos y grupos (*Edufactory* y *Universidad Nómada*, 2010; Gómez et al., 2016).

4. Contenido del monográfico *La universidad empresarial y el trabajo académico*

Los artículos que constituyen este monográfico se sitúan todos en esta perspectiva crítica que analiza y cuestiona los profundos cambios que ha experimentado la institución universitaria en el contexto neoliberal de los últimos decenios. Desde este marco problematizador, todos exponen aspectos de este proceso de *empresarización* que caracteriza nuestro sistema universitario —sea desde una perspectiva global, sea dirigiendo la mirada a procesos y prácticas específicos—. En su conjunto, los artículos del monográfico exponen teórica y analíticamente el nexo entre el contexto globalizado que ha impulsado la *neoliberalización* de la academia y las lógicas de poder capitalistas, patriarcales y coloniales que la atraviesan. De manera específica, profundizan en su funcionamiento y diseccionan tecnologías y procesos de organización del trabajo y de la investigación que, enmascaradas en discursos edulcorados, propician la intensificación de la precariedad de gran parte del personal académico, así como la resignificación del conocimiento y de las prácticas epistémicas. Los diferentes artículos abordan el empeoramiento de las condiciones laborales, pero también las profundas transformaciones en las prácticas científicas y el trabajo intelectual, con implicaciones *epistemológicas* —en tanto pueden fomentar la autorreferencia, la sobrecodificación y la pérdida de complejidad—, *políticas* —en tanto contribuyen a la legitimación de la racionalidad

neoliberal y de la lógica mercantil de rentabilización del conocimiento— y *éticas*— en la manera en la que se gestiona la obtención y apropiación de datos e ideas así como la manera de (des)cuidar a las personas participantes—.

Este compendio de artículos, además de una rigurosa exposición de las características de la precarización del trabajo y de su impacto en términos de malestar, aporta reflexión sobre la posibilidad de resistir y responder para transformar, a partir del esclarecimiento crítico, la academia de la que formamos parte. Como institución que va desfigurando su naturaleza y valor público arrastrada por el *New Public Management*, nuestro interés era atender a este espacio de tensión y ambivalencia que, como señalaba De Gaulejac (2012), constituye un escenario cuya representación discursiva sigue apelando a la igualdad, la universalidad y la democratización del conocimiento, pero que en su gestión cotidiana ha sido cooptado por la retórica empresarial, así como por la *facticidad* de un funcionamiento institucional que intensifica y naturaliza la competitividad, la cosificación del conocimiento, el sobreesfuerzo y la inestabilidad de las trayectorias profesionales.

Creemos que la potencia teórica y analítica de estos textos se despliega, a su vez, en la articulación de propuestas y de respuestas colectivas y solidarias para la transformación de este escenario. La lucidez de los análisis desemboca en la apuesta por una crítica encarnada atenta a los malestares compartidos que saturan la vida cotidiana, por el refuerzo de vínculos y colaboración alejados del oportunismo y por una toma de conciencia comprometida con la promoción de la dimensión ética y democrática del conocimiento y de la investigación que redunde, así mismo, en un compromiso con el contexto social del que la universidad forma parte.

El monográfico se abre con el artículo “Una crítica impotente: realismo capitalista y subjetividades insensibles en la universidad neoliberal”, de Lucía Sánchez y Francisco Jódar. El artículo propone habitar y esclarecer la paradoja que implica la existencia simultánea tanto de discursos críticos sobre la transformación del sistema universitario, como la aceptación cotidiana de sus reglas de juego. Con un riguroso y complejo marco introductorio en el que los autores recurren a conceptos de enorme potencia analítica como *gubernamentalidad neoliberal* (Foucault, 2007), *realismo capitalista* (Fisher, 2016) y *régimen de insensibilidad* (Rolnik, 2009), el artículo desarrolla a continuación un análisis genealógico con el fin de esclarecer la naturalización de las prácticas y discursos neoliberales, la insensibilidad que deriva de ellos y el carácter impotente de las críticas que sí han llegado a elaborarse.

La *producción de esta insensibilidad* es situada en tres espacios concretos. En primer lugar, se analiza la naturalización de la tecnología evaluadora y su profundo impacto en la organización del trabajo y en la subjetivación y disciplinamiento del personal académico. Además de promover una exigencia de rendimiento ilimitada, con sus amenazas de exclusión y con sus recompensas narcisistas, ha configurado un escenario competitivo en el que el conocimiento, sometido a una estandarización limitante, se somete a cálculos instrumentales y oportunistas, en circuitos autorreferentes y empobreciendo la experiencia colaborativa y la implicación en la transformación social. En segundo lugar, el artículo problematiza la apropiación despolitizada e instrumentalizadora de discursos críticos, que pasan, en esta lógica de gestión neoliberal, a operar como anclajes simbólicos pero vacíos para proyectar una imagen de compromiso de la institución. Es lo que sucede en ocasiones con la apuesta por la igualdad, formateada ahora por la retórica gerencial y desligada de luchas y tensiones reales. Por último, la genealogía de la insensibilidad nos lleva a la reflexión en torno al imaginario que se ofrece al estudiantado, que orbita ya casi exclusivamente en torno a la empleabilidad y espíritu emprendedor. El impulso de este ethos emprendedor naturaliza la incertidumbre y la desigualdad, a la vez que exige un esfuerzo constante de autogestión para tener “éxito”, psicologizando así la experiencia y despolitizando el malestar cotidiano del alumnado. Es este malestar, el de todas las personas que participamos en la vida académica, el que sería necesario politizar *encarnando* la crítica, nombrando y sosteniendo los efectos que la hiperactividad y la aceleración tiene en nuestros cuerpos. Hacer esto en común, construyendo vínculos no instrumentales, es lo que puede ayudarnos a impugnar las lógicas neoliberales y la impotencia que producen.

El segundo artículo “¿Por qué la desigualdad entre mujeres y hombres persiste en las universidades españolas?”, de Sonia Reverter se adentra, precisamente, y desde un marco feminista,

en el análisis de la persistencia de desigualdades de género, poniéndolas en relación con las estructuras patriarcales —tradicionales y rearticuladas en la actualidad— de la institución universitaria, cuyo devenir neoliberal es, precisamente, un marco que obstaculiza la igualdad a pesar del pretendido compromiso con la misma.

La autora expone las desigualdades en términos de sexo/género que persisten en nuestro sistema universitario y propone para su comprensión la producción conceptual feminista. Impugnando su normalización —y, por tanto, su invisibilidad— expone cómo los conceptos metafóricos de *techo de cristal*, *suelo pegajoso* y *tubería con fugas* revelan las discriminaciones verticales y horizontales que enfrentan las mujeres de diferentes estamentos y que constituyen una constelación de factores asociados al funcionamiento del patriarcado académico. La autora pone en relación este sistema que perpetúa estructuras y prácticas patriarcales en el seno de la universidad con las características del capitalismo académico, tanto el tradicional como el derivado de la transformación neoliberal de las universidades. Esta mirada compleja muestra cómo la lógica empresarial que permea crecientemente la academia afecta desproporcionadamente a las mujeres y consolida una ideología organizacional que materializa las barreras y brechas de género, además de intensificar las tensiones entre acumulación y cuidado de la vida.

Por tanto, también la autora advierte sobre la despolitización e irrelevancia que las políticas de igualdad académicas pueden entrañar si no son contextualizadas adecuadamente y si no fomentan transformaciones profundas de las estructuras universitarias. Por un lado, la existencia de la desigualdad parece menos visible en instituciones con pretendida esencia igualitaria, como la universidad; por otro, en un sistema meritocrático y competitivo naturalizado, las normativas que pretenden integrar la igualdad pueden facilitar no obstante su rearticulación. Para evitar esto es fundamental, por un lado, un marco feminista de análisis que muestre la articulación entre capitalismo y patriarcado académico, y, por otro, contar con personas con conciencia de género, formadas y comprometidas para que las políticas de igualdad sean realmente transformadoras, propuestas a las que se dedica la última parte del artículo.

El tercer artículo, “Tonos y tácticas de la precariedad en la universidad neoliberal”, de Carla Fardella y Claudio Broitman, se adentra en el amplio corpus científico sobre la precariedad y la precarización de las condiciones laborales en la universidad, desarrollado en los últimos años desde diversas disciplinas y considerándola como multifacética. Desde este nutrido espacio de teorización e indagación se exponen de manera rigurosa el impacto de los profundos cambios acontecidos de manera globalizada en la organización del trabajo académico, en las condiciones laborales y en las prácticas epistémicas. La reorganización de la educación superior bajo el impacto de procedimientos gestionarios propios de la actividad empresarial privada ha facilitado un escenario competitivo e inestable, con el consiguiente incremento de malestar, tanto en relación con las condiciones de trabajo, estabilidad y tipos de contratos como en relación con la individualización y la generalización de la competitividad en detrimento de formas colaborativas no oportunistas. La flexibilización y la discontinuidad de la carrera ya no son excepciones sino pautas de organización, en general, del trabajo académico, lo que, como señalan Fardella y Broitman, sí correlaciona con el aumento de una productividad definida de forma estandarizada, pero también con el tensionamiento de las vidas y su difícil equilibrio y con otro tipo de problemas psicosociales.

Con un amplio trabajo de investigación cualitativa a partir de setenta entrevistas a personas académicas en distintas condiciones laborales en Chile, el artículo profundiza el análisis de los *tonos de la precariedad*, y muestra, además de la centralidad de factores materiales, la experiencia de una fragilidad derivada del énfasis en la producción individual medida mediante indicadores de producción restrictos a los resultados, así como la amenaza permanente de exclusión. Se muestra la tonalidad negativa de una experiencia discordante entre lo que se “mide” y el trabajo cotidiano e intensificado que realizan las personas académicas, junto con las consecuencias de una “desinstitucionalización” de la estabilidad que exacerba la competencia e hiperresponsabiliza a los individuos, dificultado la producción de conocimiento en equipo. Sin embargo, el artículo muestra también las prácticas de afrontamiento y de resignificación colectiva de las situaciones precarizadas, formas creativas y colectivas para generar estabilidad en la carrera académica. La

atención a la noción de agencia permite fracturar la imagen pasiva de los sujetos precarizados y subrayar la posibilidad de respuesta ante las transformaciones de las relaciones laborales en la academia. Este análisis de las *tácticas para la gestión de la precariedad*, muestra rutas alternativas y estrategias para manejar la precariedad de manera creativa, abrir espacios de cuidado y sostener el crecimiento intelectual en la amistad y en la solidaridad.

En cuarto lugar, el artículo “Nomadismo en la universidad: migraciones académicas y jóvenes investigadores capturados en la lógica del trabajo por proyectos”, de Antonio Santos-Ortega, Rocío Moldes-Farelo y David Muñoz-Rodríguez, prosigue centrándose en la precariedad académica derivada de la empresarización de la universidad, pero enfocándose específicamente en el impacto que la tecnología evaluadora —con su exigencia de movilidad— y la organización de la investigación en proyectos tiene en las vidas de los y las jóvenes investigadoras. La organización de la investigación actual, en la que prima la rentabilidad sobre la búsqueda de verdad científica —una de sus funciones tradicionales—, ha facilitado el establecimiento de procesos flexibles e inestables sometidos a objetivos concretos y ha redefinido el prestigio universitario como capacidad para conseguir fuentes de financiación externa. Esta *proyectificación* afecta de manera global a las prácticas y a las relaciones sociales, es una forma específica de desregulación y flexibilización del trabajo en la universidad, habitualmente ensalzada en la retórica gestiona-ria, con un profundo impacto en las condiciones laborales, en la exigencia de adaptabilidad y productividad a las personas más jóvenes, a la vez que refuerza de las jerarquías tradicionales.

Este escenario académico, además de fomentar la mercantilización de la investigación, abre la puerta a diversas categorías precarias que asisten a la intensificación del trabajo, a la proliferación de recorridos inestables y a una experiencia permanente de competitividad. El artículo disecciona las implicaciones que esta nueva forma de organizar el trabajo investigador tiene tanto en la experiencia laboral como en la naturaleza y sentido de la investigación. En el caso de los investigadores “nómadas”, cuya movilidad es cuasi obligatoria por los sistemas de evaluación, el proceso migratorio se suma al resto de condiciones, lo que incrementa el impacto sobre los proyectos vitales, de pareja y familiares. Así lo muestra el trabajo cualitativo desarrollado, que parte de entrevistas a investigadores españoles con contratos postdoctorales en universidades europeas. La precariedad se declina aquí como experiencia de competitividad, inestabilidad e imposibilidad de promoción, así como en las repercusiones de esta movilidad sobre sus relaciones y proyectos familiares. El carácter crónico de la inestabilidad induce a retrasar decisiones vitales, debilita los vínculos y refuerza el desarraigo, así como una exigencia constante de “socialización” y adaptación.

Por último, e indagando precisamente en torno a las prácticas epistémicas, el artículo de Luca Sebastiani y Aurora Álvarez, “Investigar con cuidado. Cambios de actitud frente al extractivismo epistémico y ontológico como formas para sostener las vidas” expone una crítica a las formas convencionales de realizar la investigación académica, de profundas raíces capitalistas y coloniales, características intensificadas por la lógica empresarizante actual. Así mismo, se elaboran propuestas que permitan a las personas académicas sustraerse de tales abusos e investigar con cuidado, con una dimensión ética que va mucho más allá de los compromisos o consentimientos protocolizados que no atienden, en general, al interés y bienestar de las personas participantes así como a los usos y al destino de la investigación.

El artículo expone el origen y sentido del término extractivismo y su trasposición al ámbito epistemológico-metodológico, subrayando su relación con la racionalidad colonial-moderna, pero también su actualización e intensificación en el contexto neoliberal actual. Los autores muestran de manera clara las tensiones entre las dinámicas extractivistas y la apuesta por una investigación *con cuidado*, esto es, que escape de una posición de dominio para apostar por la co-investigación, que sea útil para los grupos subalternos y no al revés, que sea compatible con los tiempos de la vida frente al tiempo rápido de la productividad académica, y que comprometa la elaboración de saberes con el territorio frente a las ideas de internacionalización y *transferencia*. Se propone así un modelo de investigación colaborativa y situada, donde tengan lugar los cuidados, el compromiso con *la gente* y los territorios, donde ética y método vayan de la mano y no reproduzcan el patrón de la competencia individual y el extractivismo.

5. Bibliografía

- Acosta Silva, A. (2002). "Poder y políticas universitarias en América Latina: el neointervencionismo estatal". *Nueva Sociedad*, 179: 32-44.
- Alonso, L.E. y Fernández, C.J. (2018). *Poder y sacrificio: los nuevos discursos de la empresa*. Madrid: Siglo XXI.
- Amigot Leache, P. y Martínez Sordoni, L. (2013). "Gubernamentalidad neoliberal, subjetividad y transformación de la universidad. La evaluación del profesorado como técnica de normalización". *Athenea Digital*, 13(1): 99-120.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n1.1046>
- (2015). "Procesos de subjetivación en el contexto neoliberal. El caso de la evaluación del profesorado y la investigación universitaria". *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(2): 138-155.
<https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8372/7965>
- (2022). "Procesos de (auto)subjetivación en la trama neoliberal. Una aproximación a las técnicas de sí y sus condiciones de posibilidad". *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, 22(2): a2210.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/94058>
- Andrés Llamas, M.A. (2022). "El profesorado asociado: entre el fraude de ley y la precariedad más absoluta". En Dueñas Castrillo, A. (dir.) *La precariedad en la universidad española: un estudio en primera persona*. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Aubert, N. y De Gaulejac, V. (1993). *El costo de la excelencia: ¿Del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Barcelona: Paidós.
- Banco Mundial (1998). *World Development Report 1998/1999: Knowledge for Development*. Oxford: Oxford University Press.
<http://hdl.handle.net/10986/5981>
- Beer, D. (2016). *Metric power*. Londres: Palgrave Macmillan.
<https://doi.org/10.1057/978-1-137-55649-3>
- Berry, J. (2005). *Reclaiming the Ivory Tower: Organizing Adjuncts to Change Higher Education*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Blondeau, O. et al. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bousquet, M. (2008). *How the University Works: Higher Education and the Low Wage Nation*. Nueva York: New York University Press.
- Bricall, J. M. (2000). *Informe universidad 2000*. CRUE.
https://www.observatoriuniversitari.org/es/files/2014/05/Bricall_JM-2000-Informe-Universidad-2000.pdf
- Buquet, A.; Cooper, J.A.; Mingo, A. y Moreno, H. (2018). *Intrusas en la universidad*. México D.F.: UNAM.
- Bonvecchio, C. (ed.) (1997). *El mito de la universidad*. México: Siglo XXI.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: la secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.
- Bruno, I. (2008). "La recherche scientifique au crible du benchmarking. Petite histoire d'une technologie de gouvernement". *Revue d'Histoire Moderne & Contemporaine*, 5(55-4bis): 28-45.
- Byrne, C. (2017). "Neoliberalism as an object of political analysis: an ideology, a mode of regulation or a governmentality?". *Policy & Politics*, 45(3): 343-360.
- Canaan, J.E. y Shumar, W. (eds.) (2008). *Structure and Agency in the Neoliberal University*. Nueva York: Routledge.
- Cannizzo, F., y Osbaldiston, N. (2016). "Academic work/life balance: A brief quantitative analysis of the Australian experience". *Journal of Sociology*, 52(4): 890-906.
<https://doi.org/10.1177/1440783315600803>

- Carañana J. P. (2012). "La misión de la universidad en la Edad Media: Servir a los altos estamentos y contribuir al desarrollo de las ciudades". *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2): 325-355.
https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v34.n2.40743
- Castelao-Huerta, I. (2021). "Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina". *Educação e Pesquisa*, 47: e232882.
<https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147232882>
- Castillo, J.J. y Moré, P. (2018). *Universidad precaria, universidad sin futuro*. Madrid: FUHEM.
- Chipindi, F. M. y Daka, H. (2022). "Neoliberal reforms in higher education: Trends, manifestations and implications". En Zajda, J. y Jacob, W.J. (eds.). *Discourses of Globalisation and Higher Education: Reforms Emerging Paradigms*. Berlín: Springer.
https://doi.org/10.1007/978-3-030-83136-3_8
- Clarke, J. y Newman, J. (1997). *The managerial state: power, politics and ideology in the remaking of social welfare*. Londres: Sage.
- Comisión Europea (2006). *Cumplir la agenda de modernización para las universidades: Educación, Investigación e Innovación*.
[https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2006:"0208:FIN:ES:PDF](https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2006:)
- Conesa Carpintero, E. y González Ramos, A.M. (2018). "Neo-gerencialismo y austeridad en el contexto académico español y europeo. ¿Dos caras de la misma moneda?". *Política y Sociedad*, 55(1): 257-282.
- Conesa Carpintero, E. (2019). "(Sin) Tiempo para el Cuidado y la Responsabilidad. De las prácticas neoliberales en la academia a la responsabilidad colectiva en tiempos de crisis". En Revelles, B. y González, A. (coord.) *Género en la educación. Pedagogía y responsabilidad feministas en tiempos de crisis política* (pp. 69-90). Madrid: Morata.
- Davies, B.; Gottsche, M. y Bansel, P. (2006). "The Rise and Fall of the Neo-liberal University". *European Journal of Education, Research, Development and Policy*, 41(2): 305-319.
<https://doi.org/10.1111/j.1465-3435.2006.00261.x>
- De Gaulejac, V. (2012). *La recherche malade du management*. Versalles: Éditions Quae.
- Edu-Factory y Universidad Nómada (2010). *La Universidad en conflicto: Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fardella Cisternas, C., Sisto Campos, V. y Jiménez Vargas, F. (2016). "Nosotros los académicos. Narrativas identitarias y autodefinición en la universidad actual". *Universitas Psychologica*, 14(5): 1625-1636.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.nani>
- Fardella, C. y Sisto, V. (2015). "Nuevas Regulaciones del trabajo docente en Chile. Discurso, subjetividad y resistencia". *Psicología & Sociedade*, 27(1): 68-79.
- Feldman, Z. y Sandoval, M. (2018). "Metric power and the academic self: Neoliberalism, knowledge and resistance in the British university". *TripleC*, 16(1): 214-233.
<https://doi.org/10.31269/triplec.v16i1.899>
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista*. Buenos Aires. Caja Negra.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal.
- Fernández Liria, C.; García Fernández, O. y Galindo Ferrández, E. (2017) *Escuela o barbarie: Entre el neoliberalismo y el delirio de la izquierda*. Tres Cantos: Akal.
- Giroux, H. (2002). "Neoliberalism, Corporate Culture, and the Promise of Higher Education: The University as a Democratic Public Sphere". *Harvard Educational Review*, 72(4): 425-464.
<https://doi.org/10.17763/haer.72.4.0515nr62324n71p1>
- Gómez Sánchez, L. y Jódar Rico, F. (2013). "Ética y política en la universidad española: la evaluación de la investigación como tecnología de la subjetividad". *Athenea Digital*, 13(1): 81-98.
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/1169-Gomez>
- Gómez Sánchez, L., Jódar Rico, F. y Bravo Sánchez, M. J. (2016). "Gubernamentalidad neoliberal y producción de conocimiento en la universidad: genealogía de una configuración subjetiva". *Universitas Psychologica*, 14(5): 1735-1750.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.gnpc>

- Harzing, A. W. (2010). *The publish or perish book*. Melbourne: Tarma Software Research.
- Ibarra Colado, E. (2005). "Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la Universidad". *Revista de la Educación Superior*, XXXIV(2): 13-37.
- Ilyanga Pendi, A. (2000). *Historia de la Universidad en Europa*. Valencia: Universitat de València.
- Jarrat, A. (1985). *Jarratt Report: Report of the Steering Committee for Efficiency Studies in Universities*. Committee of Vice-Chancellors and Principals.
<https://education-uk.org/documents/jarratt1985/index.html>
- Jiménez Ortiz, M.C. (2011). "El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas". *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 20(2): 219-238.
- Kant, I. (2003). *El conflicto de las facultades*. Madrid: Alianza.
- Kenny, J. (2017). "Academic work and performativity". *Higher Education*, 74(5): 897-913.
<https://doi.org/10.1007/s10734-016-0084-y>
- Klinge, M. (2004). "Profesores". En Rüegg, W. (ed.), *Historia de la Universidad en Europa, Volumen III: Las universidades en el siglo XIX y primera mitad del XX (1800-1945)*. Bilbao: Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Lambert, C. y Pézet, E. (2012). "Accounting and Making of Homo Liberalis". *Foucault Studies*, 13: 67-81.
- Laval, C. (2021). "De l'université néolibérale à l'université comme commun". *La Deleuziana, Revue en ligne de philosophie*, 13.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Liu, J. (2022). "Neoliberal Trends of Higher Education Reforms in China, Japan, and Korea: Catch-Up and Self-Reorientation". En Zajda, J. y Jacob, W.J. (eds.). *Discourses of Globalisation and Higher Education: Reforms Emerging Paradigms*. Berlín: Springer.
https://doi.org/10.1007/978-3-030-83136-3_8
- Lora Cam, J. y Recéndez, C. (2003). "La universidad neoliberal y la crisis educativa. De cómo año tras año llegaron las evaluaciones". *Reflexión Política*, 5(10).
<https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/701>
- Lorenz, C. (2013). "If you're so smart, why are you under surveillance? Universities, Neoliberalism, and New Public Management". *Critical Inquiry*, 38: 599-629
- Loveday, V. (2018). "The neurotic academic: Anxiety, casualisation, and governance in the neoliberalising university". *Journal of Cultural Economy*, 11(2): 154-166.
<https://doi.org/10.1080/17530350.2018.1426032>
- Lynch, K. (2010). "Carelessness: A hidden doxa of higher education". *Arts and Humanities in Higher Education*, 9(1): 54-67.
<https://doi.org/10.1177/1474022209350104>
- Martínez Alcántara, S. y Preciado Serrano, M.L. (2010). "Consecuencias de las políticas neoliberales sobre el trabajo y la salud de académicos universitarios: el burnout como fenómeno emergente." *Psicología y Salud*, 20(1): 119-128.
- Noll H. (2019). "¡Es taylorismo, estúpido! Sobre la nueva organización científica de la investigación y la docencia en la Universidad Española". *Sociología del Trabajo*, 95: 1-18.
<https://doi.org/10.5209/stra.66436>
- OCDE – Organisation for Economic Co-operation and Development (1996). *The knowledge based economy*. París: OCDE
- O'Regan, J. P. y Gray, J. (2018). "The bureaucratic distortion of academic work: a transdisciplinary analysis of the UK Research Excellence Framework in the age of neoliberalism", *Language and Intercultural Communication*, 18(5): 533-548.
<https://doi.org/10.1080/14708477.2018.1501847>
- Revelles, B. y González Ramos, A.M. (eds.) *Género en la Educación. Pedagogía y Responsabilidad Feministas en Tiempos de Crisis Política*. Madrid: Editorial Morata.

- Reverter-Bañón S. (2021). "La igualdad de género en la universidad. Capitalismo académico y rankings globales". *Investigaciones Feministas*, 12(2): 271-281.
<https://doi.org/10.5209/infe.72331>
- Rigas, B. y Kuchapski, R. (2017). "Strengthening Ontario Universities: a neoliberal reconstruction of higher education". *Canadian Journal of Education, Administration and Policy*, 180.
- Rolnik, S. (2009). *Esferas de insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rose N. (1990). *Governing the soul: The shaping of the private self*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Rüegg, W. (ed.) (2020). *Historia de la Universidad en Europa, Volumen IV: Las universidades a partir de 1945*. Bilbao: Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Rüegg, W. y Sadlak, J. (2020). "Relaciones con la autoridad". En Rüegg, W. (ed.) *Historia de la Universidad en Europa, Volumen III: Las universidades en el siglo XIX y primera mitad del XX (1800-1945)*. Bilbao: Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Santos-Ortega, A. y Muñoz-Rodríguez, D. (2018). "¿Qué es esa cosa llamada intraempresario? Gestión del trabajo en el capitalismo cognitivo y concepciones emprendedoras". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2): 285-303.
<https://doi.org/10.5209/CRLA.60698>
- Saura, G. y Bolívar, A. (2019). "Sujeto Académico Neoliberal: Cuantificado, Digitalizado y Bibliometrificado". *REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 17(4): 9-26.
<https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.001>
- Saura, G. y Caballero, K. (2020). "Capitalismo académico digital". *Revista Española de Educación Comparada*, 37: 192-210.
<https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27797>
- Shore, C. (2010). "Beyond the multiversity: Neoliberalism and the rise of the schizophrenic university". *Social Anthropology*, 18(1): 15-29.
<https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2009.00094.x>
- Shore, C. y Wright, S. (2015). "Audit culture revisited. Rankings, rantings, and the reassembling of society". *Current Anthropology*, 56(3): 421-444.
<https://doi.org/10.1086/681534>
- Sisto, V. (2012). "Identidades Desafiadas: Individualización, Managerialismo y Trabajo Docente en el Chile Actual". *Psykhé*, 21(2): 35-46.
<https://doi.org/10.7764/psykhe.21.2.542>
- (2020). "Desbordadas/os: Rendición de cuentas e intensificación del trabajo en la universidad neoliberal: El caso de Chile". *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(7).
<https://doi.org/10.14507/epaa.28.4907>
- Slaughter, S. y Rhoades, G. (2004). *Academic Capitalism and the New Economy: Markets, State and Higher Education*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Strathern, M. (2000). "The Tyranny of Transparency". *British Educational Research Journal*, 26(3): 309-321.
<https://doi.org/10.1080/713651562>
- Taylor, A. (2017). "Perspectives on the University as a Business: The Corporate Management Structure, Neoliberalism and Higher Education". *Journal for Critical Education Policy Studies*, 15(1): 108-135.
- Unión Europea (2000). *Estrategia de Lisboa: Preparar a la Unión Europea para la sociedad del conocimiento*. Comisión Europea.
- Watts, R. (2007). *Women in Science: A Social and Cultural History*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Welch, A. (2016). "Audit culture and academic production". *Higher Education Policy*, 29(4): 511-538.
<https://doi.org/10.1057/s41307-016-0022-8>
- Williams, J.J. (2012). "Deconstructing Academe: The birth of critical university studies". *The Chronicle of Higher Education*.
<https://www.chronicle.com/article/deconstructing-academe/>

- Yudkevich, M.; Altbach, P.G. y Rumbley, L.E. (eds.) (2015). *Young faculty in the twenty-first century. International perspectives*. Nueva York: State University of New York Press.
- Zheng, R. (2018). "Precarity is a Feminist Issue: Gender and Contingent Labor in the Academy". *Hypathia, A Journal of Feminist Philosophy*, 33(2): 235-255.
<https://doi.org/10.1111/hypa.12401>
- Zajda, J. y Jacob, W.J. (eds.) (2022). *Discourses of Globalisation and Higher Education: Reforms Emerging Paradigms*. Berlín: Springer.
https://doi.org/10.1007/978-3-030-83136-3_8